

22/04/2015

Imputado fue condenado por robo cometido en servicentro

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra del acusado Jorge Gore Aedo, quien fue detenido luego de perpetrar un robo en una estación de servicio en la comuna de Quilicura, lugar en el que amenazó a uno de los trabajadores para que hiciera entrega del dinero.

La fiscal Marcia Arancibia pudo acreditar en el juicio que el delito fue cometido la noche del 15 de agosto de 2014, cuando el acusado llegó hasta un servicentro Shell, lugar en el cual mediante la utilización de un arma de fuego procedió a intimidar a un trabajador a quien le exigió la entrega del dinero recaudado.

En la acción, el imputado sustrajo la suma de \$110 mil pesos en dinero efectivo que la víctima portaba, siendo sorprendido y detenido por funcionarios policiales.

Por este hecho Gore Aedo fue sentenciado a cuatro años de presidio por su responsabilidad en el delito de robo con intimidación, pena que deberá cumplir de modo efectivo y sin poder acceder a ningún tipo de beneficio.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369